

⏪ Responder a todos ✓ 🗑 Eliminar ⓧ No deseado Bloquear ...

se envía oficio de solicitud de revisión de contrato

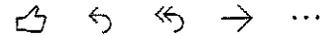
VT

Veronica Hernandez Torres

Lun 19/10/2020 20:33

Para: Direccion Corporativa de Asuntos Juridicos

CC: Manuel Ramos Moreno; Francisco Javier Gonzalez Perez; Giullieith Argelia Ibarra Godinez; Enrique



ACTA DE APERTURA DE ...
conalepedu-my.sharepoint...

ACTA DE JUNTA DE ACL...
conalepedu-my.sharepoint...

⏷ Mostrar los 8 datos adjuntos

Metepec, Estado de México, 19 de octubre de 2020

Oficio No. CAS-224/2020

Se remite contrato pedido para revisión

JOSÉ LUS MARTÍNEZ GARZA
DIRECTOR COPORATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS

De conformidad con lo dispuesto por el numeral 1.9.1.2. del Manual General de Organización del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, solicito a usted de la manera más atenta, instruya a quien corresponda, sea revisado el proyecto del contrato derivado del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas No. CAS-I3P-33-2020 (CompraNet IA-011L5X001-E62-2020), a celebrarse con Conservación Especializada de Edificios, S.A. de C.V., lo anterior, con la finalidad de continuar con el trámite de su formalización; adjunto al presente la documentación soporte:

- Documentación legal del proveedor y su representante legal
- Propuesta Técnica y Económica
- Suficiencia
- Convocatoria
- Acta de junta de aclaraciones, apertura de propuestas y notificación de fallo

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

“Educación técnica para la equidad y el bienestar”

MANUEL RAMOS MORENO
COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS



Metepec, Estado de México, 21 de octubre del 2020

Referencia: DCAJ/458/2020

Asunto: Autorización de Contrato

Exp.:2C.12/Conservación Especializada de Edificios, S.A. de C.V. 58/2020

Samantha Belén Carballo Gutiérrez
Directora de Infraestructura y Adquisiciones

Hago referencia al oficio CAS/224/2020, de fecha 19 de octubre de 2020, emitido por el C.P. Manuel Ramos Moreno, Coordinador de Adquisiciones y Servicios por el que envía para revisión el proyecto de contrato de adquisición de bienes que se pretende suscribir con **Conservación Especializada de Edificios, S.A. de C.V.**, que tiene por objeto la **"Adquisición de Productos de Higiene y Protección para el personal que labora en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica"**, acompañado de documentación legal.

Sobre el particular, le comunico que se procedió a la revisión y se detectaron observaciones mismas que fueron aplicadas por esta Corporativa, por lo que el instrumento cumple con la forma legal idónea, el cual se anexa al presente de forma electrónica.

Por otra parte, se recomienda elaborar un acuerdo mediante el que esa Dirección realice un cotejo de los documentos originales o certificados, presentados por el prestador de servicios para acreditar su existencia legal, y se esté en oportunidad de formalizar el contrato que nos ocupa.

Asimismo, es de destacarse que el objeto, términos, forma e implementación del instrumento es responsabilidad del área solicitante, por lo que se recomienda considerar las disposiciones establecidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como la modernización de la Administración Pública Federal" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre de 2012 y su modificación publicada el 30 de diciembre de 2013.

Una vez formalizado es menester se remita un ejemplar en original para proceder a su registro correspondiente.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 23 fracción VI, del Estatuto Orgánico del CONALEP.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"Educación técnica para la equidad y el bienestar"

José Luis Martínez Garza
Director Corporativo de Asuntos Jurídicos

C.c.p. Aída Margarita Ménez Escobar, Secretaria de Administración.
JLMG/GAIG/EAR

